



## Reclutamiento

# ENMENDADA OPORTUNIDAD DE EMPLEO

## CONDUCTOR DE CAMIONES

### REQUISITOS MÍNIMOS:

Cuarto año de escuela superior. Poseer Licencia de Conducir Vehículos Pesados de Motor Tipo III (Categoría 8), expedida por el Departamento de Transportación y Obras Públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

-o en su lugar-

Noveno grado de escuela intermedia; poseer Licencia de Conducir Vehículos Pesados de Motor Tipo III (Categoría 8), expedida por el Departamento de Transportación y Obras Públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Dos (2) años de experiencia en el manejo de vehículos pesados de motor.

### Requisito Especial:

- Licencia de Ómnibus Público y Licencia de Transporte de Carga, expedidas por la Comisión de Servicios Público.
- Copia certificada por el Departamento de Transportación y Obras Públicas del expediente vigente del Sistema de Puntos y del Récord Choferil que expide el Negociado de Seguridad de Tránsito y el Negociado de Vehículo de Motor.

### Nota:

- La Ley Núm. 22 del 7 de enero de 2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico” establece las condiciones, requisitos, restricciones y reglamentación que establezca el Secretario, para conducir vehículos pesados de motor tipo I, II y III.

### NATURALEZA DEL TRABAJO:

Trabajo diestro que consiste en conducir camiones para el arrastre de equipo y materiales.

### TAREAS DEL PUESTO:

1. Conducir camión para recoger los desechos depositados en todos los zafacones (tangones) dentro del Recinto.
2. Conducir camión de volteo para recoger escombros, aceras, hojas, árboles y tierra.
3. Realizar inspecciones menores tales como: cotejar los fluidos de transmisión, motor, radiador, aire de las gomas, entre otros del camión. Verificar que todo esté en orden para comenzar la ruta.
4. Conducir el camión para transportar equipo, materiales y suministros a los lugares indicados por el supervisor.
5. Mantener el camión en condiciones óptimas para operar e informar al supervisor sobre cualquier falla o desperfecto mecánico que el mismo presente.
6. Preparar informe de accidentes, si fuera necesario.
7. Transporta trabajadores dentro y fuera del Recinto para cumplir con encomiendas de trabajo.
8. Transportar tangones de basura de un lugar a otro, según sea requerido por el supervisor.
9. Transportar plantas a las áreas designadas para preparar arreglos y decorar en las distintas actividades efectuadas.
10. Realizar otras tareas a fines.

TIPO DE NOMBRAMIENTO	TIPO DE COMPETENCIA	FECHA LÍMITE
Temporero	Público General	12 de diciembre de 2022

**SUELDO MENSUAL BÁSICO: \$ 1,210.00**

Para participar de esta oportunidad de empleo puede realizarlo de forma electrónica, accediendo al aviso de empleo correspondiente a través de la página [www.uprm.edu/empleos](http://www.uprm.edu/empleos). Aquí encontrará las **Normas Para Solicitar Empleo y la Solicitud de Empleo**, la cual deberá completar y firmar de forma electrónica. Además, se

provee un área para subir en línea la solicitud y los documentos de apoyo (resume, evidencia de preparación académica, certificaciones de empleos, licencias, certificaciones y otros documentos requeridos).



Emitido por: Madelyn Ríos Rivera, MBA  
Directora

18 de noviembre de 2022

---

Call Box 9000, Mayagüez, PR 00681-9000  
Tel. (787) 832-4040 Exts. 3159 y 3045  
Fax (787) 831-1720  
Email: [empleos.rum@uprm.edu](mailto:empleos.rum@uprm.edu)

---

PATRONO CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE EMPLEO – M/F/V/I  
“EQUAL EMPLOYMENT OPPORTUNITY EMPLOYER – M/F/V/H”